



Se publica los martes y viernes,
no siendo días festivos

AÑO II.

* CON CENSURA ECLESIASTICA *

NÚM. 117.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Ciudadela (Menorca) viernes 7 de Febrero de 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año 4'80 Ptas. Seis meses 2'40 Ptas.
Un trimestre 1'20 " Un mes 0'40 "
Número suelto 0'05 cénts. Número atrasado 0'10 cénts.
En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

ECOS RELIGIOSOS

Sábado, 8.— Santos Juan de Mata confesor, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Paulo, Lucio y Ciriaco.

Domingo, 9.— Santa Apolonia virgen, abogada de las muelas.

Lunes, 10.— Santa Escolástica, Santa Sotera y San Jacinto.

Martes, 11.— Los Siervos de María y Santos Martín, Saturnino mártir, Lazaro y Desiderio Obispo.

Sábado, 8.— En San Agustín, al anochecer Rosario y Felicitación Sabatina á la Inmaculada.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, continúa la exposición vespertina del Santísimo Sacramento.

Continúa en María Auxiliadora, la solemne novena en honor del glorioso San Francisco de Sales.

Domingo, 9.— En N. Sra. del Rosario, después de terminados los oficios de la Catedral, habrá fiesta solemne de la Titular en la que predicará el reverendo Lic. D. Pablo Brunet, Catedrático del Seminario. Por la tarde, Catecismo, Rosario y plática doctrinal.

En San Francisco, en la Misa conventual, Homilía por el Rdo. Sr. Economo. Por la tarde, Catecismo, Rosario y plática doctrinal.

En San Agustín, á las 10, fiesta solemne en honor de San Francisco de Sales, publicando sus glorias el M. I. señor Maestrescuela. Por la tarde predicará el M. I. Sr. Doctoral; y al anochecer se practicará la devoción de los siete domingos á San José.

En la Iglesia del Sagrado Corazón, exposición del Santísimo á las 5 de la tarde, reservándose á las 6.

En María Auxiliadora, á las 7 de la mañana Misa rezada, practicándose durante ella el devoto ejercicio de los siete domingos de San José, y se administrará á los fieles la sagrada Comunión. Al anochecer se concluirá la novena al glorioso San Francisco de Sales.

Lunes, 10.— En la Catedral, fiesta solemne en honor de Santa Escolástica, con sermón que dirá el Rdo. D. José Gomilla, Pbro., Catedrático del Seminario; después de Nona procesión en honor de dicha Santa.

Martes, 11.— En San Francisco al anochecer, devoto ejercicio en honor de San Antonio Padua.

En el Sagrado Corazón de Jesús exposición de S. D. M., desde las 5 de la tarde, hasta las 6 y media.

La conquista del aire

Se ha celebrado en Paris un concurso de aeroplanos, en el que se disputaba un premio de 50.000 francos ofrecido por M. Deusteh.

El único aeroplano que se presentó, fué el construido por M. Ferman, el cual dirigido por su intrépido inventor, lleno cumplidamente las condiciones impuestas en el concurso.

Estas eran recorrer, como mínimo, un kilómetro con obligación de virar al rededor de un objeto situado á 500 metros del punto de partida, pasando á la ida y al regreso entre dos postes, manteniendo la elevación.

M. Ferman, con su aparato, además de ejecutar esta marcha, subió diez ó doce metros para virar, lo que hizo sin dificultades, volviendo á pasar entre los dos postes y descendiendo sin golpe.

El premio, pues, de los 50.000 francos lo ha ganado M. Ferman, el cual fué objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo por parte del numeroso público que presencié las pruebas.

M. Henri Ferman, además del aparato con que ha realizado las pruebas, tiene en construcción otro del que espera grandes éxitos.

Este nuevo aparato se acerca al tipo Lengley, teniendo sus alas en tandem.

Tiene cinco pares de ellas, tres pares delante y dos detras, colocadas en escalera sobre un cuerpo en forma de huso, de 14 metros de largo, y colocadas de modo que es imposible el tropiezo de unas alas con otras.

Las alas de delante tendrán siete metros de largo, siendo algo menores las otras.

La superficie total del aparato es de 45 metros cuadrados.

La hélice de tracción es dos metros 50 de diámetro, siendo movida por un motor de 50 caballos, con enfriamiento por aire.

Todo el aparato estará montado

sobre un «chassis», provisto de dos ruedas dirigibles colocadas delante, y de otra media detras.

Ferman hará en breve nuevas experiencias en este aparato, que se propone tener terminado pronto.



COMO PAGA AMÉRICA

Lo que ganan los músicos

Traducimos de «L' Eclair»:

«El día de las alabanzas llama el vulgo al de la muerte, y la frase muy exacta. Sólo desde que se inició la crisis financiera en los Estados Unidos nos hemos dado cuenta de que los americanos son excelentes clientes.

La paralización de los negocios en el Nuevo Mundo ha repercutido desastrosamente en Europa. La ola de emigrantes que cada año inundaba los Estados Unidos, se desborda ahora sobre nosotros, y los buques que de Oeste á Este atraviesan el Atlántico llegan á nuestros puertos atestados de viajeros de ínfima clase que renuncian á buscar fortuna, y aun trabajo en América.

La industria de los diamantes sufre aguda crisis, que, tanto en Amberes como en Amsterdam, se atribuye á las dificultades financieras en los Estados Unidos, que ha hecho bajar considerablemente la venta de piedras preciosas.

Los industriales todos siguen con inquietud la marcha de los negocios en Nueva York. Es que cada año los Estados Unidos pagan formidable tributo á Europa, y sobre todo á su arte, fruto de muchos siglos de refinada civilización.

Un periódico americano ha tenido la paciencia de calcular lo que los Estados Unidos pagaban cada año á cantantes y músicos europeos, á cambio de un poco de buena música.

A 15 millones de francos asciende el cálculo total, cuyos principales capítulos son los siguientes:

Caruso cobra 10 mil francos por representación. Canta unas sesenta veces en la temporada, que importan 600 mil francos, á los cuales hay que añadir 200 mil francos de la Sociedad de gramófonos y las veladas en casa de los multimillonarios. Marcela Sembrich percibe 6 mil francos por noche, ó sea 250 mil por temporada en la Opera Metropolitan de Nueva York. Madame Melba, 15 mil francos por representación. Madame Nordica, 10 mil francos por representación; 400 mil francos por temporada. La «prima donna» del teatro de Manhattan, miss Mary Garden, percibe 8.750 francos.

Pasemos á los jefes de orquesta, que casi todos son extranjeros. En la Opera de Manhattan, el jefe de orquesta, Campanini, cobra 5.000 francos por semana. En la Opera Metropolitan, Gustavo Mahler percibe 100 mil francos por temporada de 11 Febrero al 15 de Abril.

El jefe de orquesta alemán Muk cobra de la Sociedad sinfónica de Boston 75 mil francos por la temporada de cinco meses. En Pittsburg, la Sociedad de conciertos paga á su jefe de orquesta, Emil Paur, 60 mil francos, y en Filadelfia, Karl Pohling cobra 40 mil francos.

Los concertistas cobran sueldos no menos lucidos. Cuando Paderewski hace su «tourneé» de ochenta conciertos, se le garantiza 7.500 francos, al menos, por concierto, y su «tourneé» le produce cerca de 1.125.000 francos. A Kubelik le producen las suyas unos 600 mil francos.

Con poco más, ya tenemos los 15 millones de francos; y el periódico americano de quien tomamos estas cifras añade melancólicamente que estos artistas nada producen á América, pues traen de Europa sus trajes y sus violines, y ni aun derechos de aduanas satisfacen, ya que estos accesorios se consideran como instrumentos de trabajo. Es más; los pianistas que tocan en pianos americanos cobran siempre

MAYOR

cierta cantidad de los fabricantes.

Por las anteriores líneas puede verse que su superioridad en un solo arte produce Europa una bonita renta, y que si los americanos gustan de la buena música, saben pagarla bien.»

ECOS DE LAS BALEARES

DE CIUDADELA

LUCTUOSO SUCESO

El infame y brutal asesinato de que han sido víctimas dos reales personas, revela hasta que extremo llega la maldad de los hombres y a que abismos de perversidad conducen las pasiones políticas y el afán desordenado de los bienes y riquezas de este mundo.

La historia, dirá en su día, con la frialdad de un profesor anatómico, cuáles han sido las causas de este horrible crimen, tan repetido en los fastos de los siglos y qué concepto mereció el rey Carlos, inmolado trágicamente con su primogénito a las iras de una revolución. Poco nos importa ahora lo que en su día pueda decir la historia. El infortunado monarca y su inocente hijo, merecen la compasión de todo noble corazón, puesto que su horrible muerte lava para su memoria todas culpas que hubieran podido cometer.

La historia dice que las revoluciones de los pueblos son necesarias y convenientes, como las tempestades de la atmósfera, pues unas y otras contribuyen a purificar el aire. Esto no es más que una gran bellaquería de la historia. Las revoluciones, sangrientas siempre, a cuyo favor se han cometido sin número de crímenes y de delitos horrendos, no son una necesidad de los pueblos, si los pueblos tienen conciencia de sus actos y noción exacta de sus deberes y de sus derechos. Sin revoluciones se puede pasar de un estado difícil a otro mejor; y si la civilización y la difusión de la cultura no han servido para transformar los pueblos en este sentido y hacerles aborrecer las revoluciones históricas, ya podemos decir que civilización y progreso, cultura e instrucción no sirven para nada y son palabras huecas de sentido, de las cuales nadie debería hacer caso.

La ética de las sociedades debe seguir la evolución progresiva que le marca el moderno arte de gobernar. El crimen de los revolucionarios portugueses, como el crimen de los conjurados de Belgrado, como el crimen de los convencionalistas franceses del 92, son indiscutibles y nos retrotraen a una época de violencias que creíamos con justicia caducada para la historia de Europa. No harían más en Marruecos, en Zululandia o en la Tartaria. Y sin embargo hemos convenido en que aquellos países son salvajes y los de Europa civilizados. ¿Dónde está la diferencia?

EL ECO DE CIUDADELA, ante tan sangriento suceso y bárbara y anticristiana acción que ha llenado de luto a nuestra vecina nación de Portugal, no puede menos de protestar de ese doble regicidio y ele-

var al mismo tiempo sus humildes preces al Altísimo para el descanso eterno de las angustias víctimas del furor revolucionario.

Durante el finido mes de Enero, se han recogido en el cepillo del Pan de los pobres, en la parroquial iglesia de San Francisco, pesetas 142'50.

Hemos visto con gusto que se está actualmente procediendo al arreglo del piso y aceras de la calle de Isabel II.

Aplaudimos la mejora que hace tiempo era de desear.

Ya que hablamos de aceras, ¿no podría procederse al arreglo de algunas de ellas de la calle del Conquistador?

Se nos comunica que en todo el término de Mercadal cayeron muy abundantes nieves, apareciendo la montaña de Monte-Toro, como blanca sábana que se destacaba en el firmamento; por este motivo, el omnibus de la «Compañía Ciudadelana», se vió obligado a retardar algo su llegada a ésta.

Llamamos la atención a los tenedores de acciones del «Banco de Ciudadela» acerca del anuncio que publicamos en otro lugar de este número.

Según nuestros informes se desea comprar una considerable cantidad de dichas acciones.

A causa de los fuertes temporales del Norte, que han reinado estos días, estuvieron detenidos los vapores-correos, en Barcelona y Mahón.

Recordamos a los jóvenes interesados, que el próximo domingo a las siete de la mañana, se verificará en la Escuela Pública de niños que dirige don Juan Benjam, el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento definitivamente rectificado, sujetos al reemplazo en el corriente año.

Según telegrama que nos ha facilitado el Sr. Corresponsal de nuestro estimado colega «El Bien Público», avisamos a los suscriptores de dicho diario, que ayer no pudo publicarse el número correspondiente a dicho día por haberse descompuesto la máquina de la imprenta; por cuyo motivo no se repartirá hoy en ésta, el número correspondiente al indicado día 6 del actual.

Las frecuentes lluvias habidas durante la presente semana, han sido generales, y sus efectos han disminuido en algo los daños causados en nuestros campos por los fuertes vientos y nieves que en estos días los han azotado.

La villa de Alayor celebró el miércoles la fiesta religiosa de Santa Agueda, que desde larga fecha costea aquel Ayuntamiento, y en cuya Misa Mayor predicó el reverendo D. Juan Mercadal Pbro. Económico de San Francisco de Mahón.

Necesitándose para la confección de prendas de los confinados en las prisiones del Reino, se ha publicado en la Gaceta del 21 la subasta para adquirir 8.000 metros de paño paño.

De «El Bien Público» de Mahón, es el siguiente suelto:

«Circulan algunos billetes del Banco del Comercio, Agencia de Ciudadela, de cinco pesetas, que alguna mano mal intencionada los adultera poniendo un uno delante del número cinco, enmendando también la cantidad en letras.

Un amigo nuestro ha sido objeto del engaño, resultando perjudicado en diez pesetas.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en dichos billetes, evitando ser víctima del engaño, por no llamarle con su verdadero nombre.

Nos consta que la respetable Sociedad bancaria, «Banco del Comercio», así que ha tenido noticia de la adulteración o suplantación de números indicada, ha tomado sus medidas para que no resulte el público perjudicado, y desearía conocer la mano atrevida que ha cometido el engaño, para procurar que se aplique el correctivo que merece.»

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 30 de Enero último, inserta una circular del Sr. Gobernador, respecto a la Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes sobre la formación de la estadística social de la población de todos los Ayuntamientos de España.

A ese efecto el Jefe de Estadística de esta provincia, ha dictado las disposiciones convenientes para llevar a cabo la estadística social en estas islas, y en el citado «Boletín Oficial» se publican, cuyas disposiciones por su extensión no insertamos, pero llamamos la atención de los Sres. Alcaldes de Menorca, con el objeto de que ordenen el cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Jefe de Estadística provincial.

A consecuencia del incidente surgido en Barcelona, la «Gaceta» publicó un R. D. de Gobernación, ordenando la colocación de colgaduras en los días de fiesta nacional.

Dice así: «Artículo 1.º En todos los edificios públicos al servicio del Estado, así civiles como militares, y en los de las Diputaciones, Ayuntamientos y corporaciones oficiales, ondeará la bandera española desde la salida a la puesta del sol los días de fiesta nacional y en las capitales de provincia y en las demás poblaciones donde por costumbre estuviere establecido, se ostentarán en los expresados edificios colgaduras durante las horas antes expresadas e iluminación desde la puesta de sol a las once de la noche.

«Artículo 2.º Las autoridades gubernativas, civiles y militares, cuidarán, bajo su responsabilidad, del exacto cumplimiento de los anteriores preceptos.»

DESDE BARCELONA

(De nuestro Corresponsal especial)

La conmemoración del VII centenario del nacimiento de don Jaime I, se celebró en Barcelona con la pompa y el entusiasmo propios de nuestra ciudad.

Las fachadas de muchos edificios públicos y casas particulares se vieron lujosamente adornadas y espléndidamente iluminadas.

La estatua del rey don Jaime, destacada al lado de la puerta principal de las Casas Consistoriales, estaba adornada con una guirnalda de hojas de laurel y roble, y de claveles en la base; a cada lado había los escudos de Barcelona formados con flores rojas, amarillas y blancas; el zócalo se cubrió con flores y follaje, colocándose a la derecha e izquierda de dicha estatua, ramos de palma.

Con asistencia de nuestras primeras autoridades, y de un gentío numeroso, se cantó en la Catedral un solemne *Te-Deum* dispuesto por el cabildo. Ofició pontifical el cardenal-obispo, ocupando su puesto en el coro el obispo auxiliar.

El mismo domingo se reunieron en la casa del pueblo, los adictos a la política de don Alejandro Lerroux, quien haciendo uso de la palabra estudió su pasado y su presente, haciendo acaloradas manifestaciones de su porvenir.

Entre otras.... cosas dijo, el exdiputado republicano, que durante su viaje a Santander habían germinado de nuevo en su pecho, ideas de república y democracia. Añadió que a pesar de que algunos procesos del republicanismo español no veían con simpatía sus gestiones, él no podía menos que recoger las ideas que otros abandonaron en el arroyo, permitiendo que sus enemigos las ultrajaran. Trazó en líneas generales su programa revolucionario y con una humildad *envidiable*, dijo que tenía en sus manos una bandera que tan sólo podrá quitársela el que pueda y valga más que él.

Presidió este acto el ex-concejal y catedrático señor Giner de los Rios.

Por la mañana de dicho día, se celebró en el Teatro del Bosque, un banquete en honor del Senador solidario, don Alberto Rusiñol.

El número de asistentes al acto, pasó de 500, reinando en él un entusiasmo inusitado. La platea estaba adornada con multitud de banderas catalanas y el escenario estaba convertido en una lujosa *serre*.

Inició el brindis, don Eduardo Calvet, diputado y organizador del homenaje, quien con fácil palabra elogió la labor económica realizada por el señor Rusiñol en su larga vida política.

Acto seguido, usó de la palabra, el señor Rusiñol, quien después de agradecer el obsequio que se tributaba en reparación de la derrota últimamente sufrida con motivo de las elecciones realizadas en la Cámara de Comercio, se extendió en oportunas consideraciones, poniendo de manifiesto una vez más su gran amor a la tierra que le vio nacer.

Terminado el banquete, algunos orfeones cantaron algunas compo-

siciones apropiadas al acto, dando remate al mismo, el típico baile de las sardanas.

C.



AVISO

Se desea comprar hasta cien Acciones del «Banco de Ciudadela» á 80 por 100 de prima.

En esta imprenta informarán.

PARA VENDER

Lo está la casa número 16 situada en la calle del Beato Ramón.

Para informes dirigirse en la calle de José M.º Quadrado número 11.



ECOS TELEGRÁFICOS

La revolución en Portugal

AGRESION Á LOS MONARCAS.—MUERTE DEL REY D. CARLOS Y DEL PRÍNCIPE HEREDERO.—ASESINOS MUERTOS.—LOS CADÁVERES.—PÁNICO.

Madrid, 2.—4

Despachos recibidos de Lisboa dan cuenta de un gravísimo y sensible acontecimiento desarrollado en aquella capital.

Los Reyes don Carlos y Doña Amelia, en unión de sus hijos los príncipes, regresaban de Villaviciosa, cuando, al pasar por la calle del Arsenal, un grupo compacto que allí se hallaba apostado, hizo una descarga cerrada, sobre las augustas personas.

A consecuencia de esto cayeron al suelo muertos el Rey don Carlos y el heredero de la Corona.

La Reina Amelia dando muestras de una serenidad y un heroísmo asombrosos púsose en pié dentro del carruaje en que iban, interponiéndose entre las balas y el príncipe Manuel, logrando salvarle y resultando ella ilesa por fortuna.

Los individuos que componían la escolta real dirigiéronse hacia el grupo de donde partieron los disparos, haciendo incesantes descargas.

Los regicidas emprendieron la fuga, quedando muertos catorce de ellos, á consecuencia del ataque de la escolta.

Los cadáveres del Rey D. Carlos y de su hijo, han sido trasladados al Arsenal de Lisboa.

La Reina Amelia está velándolos, á pesar de las reiteradas súplicas de los ministros que han intentado alejarla de allí, en vista del estado de ánimo en que se encuentra.

Según se ha averiguado los alevosos regicidas eran capitaneados por el revolucionario Ferreiro, para cuya captura y la de sus cómplices se realizan incesantes gestiones.

Este tristísimo acontecimiento ha producido hondo pesar en Lisboa, determinando á la vez un pánico indescriptible.

IMPRESIÓN

Madrid, 2.—15:17.

En todas partes ha producido tristísima impresión la noticia de la muerte del Rey de Portugal y del príncipe heredero.

A pesar de lo avanzado de la hora, han acudido al Ministerio de Estado y á la embajada francesa numerosas personas.

DESPUÉS DEL ATENTADO.

Madrid, 2.—11:18.

A consecuencia del atentado regio, reuniéronse enseguida los ministros acordando medidas enérgicas para dominar la situación.

Los detenidos en el lugar del suceso y acusados de autores del atentado, serán sometidos á proceso sumarisimo.

La policía en los primeros momentos mató tres regicidas deteniendo á otros varios armados de fusiles.

EL REY DE ESPAÑA.

Madrid, 2.—13:10.

Sorprendido el rey de España por lo sucedido al de Portugal suspendió enseguida sus cacerías marchando á Sevilla.

Volverá á Madrid enseguida.

Á REY MUERTO REY PUESTO

Madrid, 2.—11:15.

El nuevo rey de Portugal ha jurado mantener la religión católica, la integridad del reino, y la constitución de la Monarquía.

La alocución del nuevo soberano ha merecido los elogios consiguientes.

Las fuerzas de mar y tierra han jurado fidelidad al rey proclamado.

DETACLES DEL ATENTADO.

Madrid, 3.—11:15.

Se insiste en que al Rey don Carlos lo mató un joven que se subió á la trasera del coche disparando desde allí su revolver.

La reina doña Amelia, con gran valentía, intentó sujetarlo.

El príncipe heredero ha sido muerto por un anarquista alto que le apuntó con una carabina frente al ministerio del Interior.

La policía no pudo evitar el disparo, pero mató al asesino, resultando ser un sargento licenciado.

QUIÉN ES UNO DE ELLOS.

Madrid, 3.—14:22

Entre los agresores de las augustas personas figuraba un individuo de pésimos antecedentes,—apellidado Córdova, hijo de un conocido anarquista español.

Fué uno de los primeros que cayeron heridos de muerte por las tropas reales.

DETALLES DEL REGICIDIO

Madrid, 3.—12:30

Conócense nuevos detalles del desgraciado suceso desarrollado anoche en Portugal.

Según opinión de los médicos que han reconocido los cadáveres, el Rey debió morir instantáneamente, á consecuencia de los balazos recibidos en la cabeza.

Respecto del príncipe Luis Felipe, en estado agónico fué trasladado al arsenal, donde falleció en brazos de su madre, la reina doña Amelia.

Cuando esta lo vió expirar, desarrolló una escena en extremo conmovedora.

LA NOTICIA EN EL VATICANO.

Madrid, 3.—8:6.

A las tres de la madrugada de ayer se recibió en el Vaticano la triste noticia del regicidio en Portugal.

A pesar de lo avanzado de la hora, dióse cuenta inmediatamente al Santo Padre de nueva tan infausta.

El Papa, presa de gran emoción, abandonó el lecho en que dormía, celebrando enseguida una misa en sufragio de las víctimas.

Su Santidad hállase grandemente apenado con motivo del regicidio.

EL INFANTE MEJORA.

Madrid, 3.—18:12.

El infante don Manuel, que resultó herido en un brazo, encuéntrase muy mejorado.

La herida, por fortuna, fué leve.

LA REINA CONTUSIONADA.

Madrid, 3.—18:21.

Aunque en los primeros momentos se dijo que la reina doña Amelia habia resultado completamente ilesa, pasados los de confusión y pánico pudo observarse que se encontraba con una fuerte contusión en un brazo, de resultas de un golpe recibido al descender del carruaje.

LOS REGICIDAS PAGADOS

Madrid, 3.—12:19.

A virtud de incesantes gestiones practicadas por la policía, ha podido averiguarse que los autores del atentado regio habían recibido una considerable cantidad metálica de los jefes de aquel partido republicano, como precio de las vidas de las reales personas.

ESTADO DE LOS CADÁVERES.

Madrid, 3.—14:21.

Reconocidos muy minuciosamente los cadáveres del rey don Carlos y del príncipe Luis Felipe, ambos aparecian completamente acribillados á balazos.

TRASLADO DE LOS CADÁVERES.

Madrid, 3.—18:24.

A las nueve de la mañana de hoy se ha verificado el traslado de los cadáveres de las augustas personas desde el edificio en que se encuentra establecido el Arsenal, al Real Palacio.

La reina doña Amelia y su hijo el infante don Manuel, que en los primeros momentos quedaron velando los cadáveres, no se encontraban ya en el arsenal.

La reina doña Pia y el duque de Oporto madre y hermano respectivamente, del monarca asesinado, que acudieron al Arsenal, desarrollándose con este motivo escenas tristísimas fueron asimismo alejados del sitio en donde se encontraban los cadáveres.

La traslación de los cadáveres se ha efectuado sin incidentes.

VALORES PUBLICOS

Barcelona, 6.—19:00

Interior	82'33
Amortizable	00'00
Estampillado	94'37
Francos	115'10
Libras	28'96

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Barcelona.—J. C. P., C.—Recibido sus atentas, juntamente con el artículo del Sr. Palau, que publicaremos el martes próximo, y la correspondencia que publicamos hoy. Los artículos que me dice hacen referencia al Sr. Marqués no los hemos recibido. Le escribiremos por correo.

Lutero había dispuesto, llenos de espanto enviaron á Carlos V un mensaje suplicándole que restableciese entre ellos, por medio de un edicto el uso de la Confesión. Igual petición dirigieron al Magistrado los Ministros de Strasburgo. Le parece á V. que, si el autor de la escandalosa hoja hubiese tenido noticia de estos datos históricos, habria dicho en términos tan generales que *la Reforma suprimió la confesión auricular?* No, no fué la Reforma que la abolió: fueron las pasiones, los vicios que la resistieron, por el solo hecho de que era un freno para los corazones pervertidos, un medio eficaz para reparar los escándalos y evitar las ocasiones del pecado.

Añade despues el autor de la hoja á lo de la supresión de la Confesión auricular, «que la Reforma quemó públicamente los confesonarios». *Risum teneatis!* Pero... ¿y qué? El hecho de haber quemado los confesonarios podrá destruir jamás el otro hecho de la institución divina del Sacramento de la Penitencia? podrá ser

»medio de los sacerdotes, y cuyo ministerio no puede despreciarse sin pecar». «La remisión concedida por el bautismo ó por la confesión es igualmente gratuita y fundada sobre la fe en Jesucristo: la penitencia en ambos Sacramentos es necesaria á los adultos con esta diferencia, que en el bautismo exceptuando el rito de la absolución, nada ha prescrito Dios, al paso que en la penitencia está ordenado, que aquel que desea ser purificado, se declare á un sacerdote, confiese sus pecados, se sujete á sufrir, á juicio del confesor, una pena que pueda servirle de aviso para lo sucesivo; y como Dios ha constituido á los sacerdotes médicos de las almas, ha querido que los enfermos descubriesen sus enfermedades, y manifestasen el estado de su conciencia. Así es, que se refiere del emperador Teodosio penitente, que dijo con razón á San Ambrosio: *A vos toca prepararme y darme el remedio, y á mí el tomarlo.*

«No se puede negar que toda esta ins-

ANUNCIOS

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

APROBADA Y AUTORIZADA PRIMITIVAMENTE POR DECRETOS PRESIDENCIALES DE 18 DICIEMBRE 1895, 21 DICIEMBRE 1899, 7 MARZO 1901 Y 29 DICIEMBRE 1904 ADOPTADOS EN CONSEJO DE ESTADO

Empresa particular sujeta á la VIGILANCIA del Estado Francés * Establecida legalmente en España

DOMICILIO SOCIAL: Place de la République y rue Stella, 1.--LYON

Dirección principal para España

Plaza de Cataluña, 4 y calle Vergara, 16.--BARCELONA

OBJETO DE LA SOCIEDAD:

Constituir en 15 años una **NOTE** para los hijos * Una **PENSION** para la vejez * Una **HERENCIA** para la familia y **LIBRAMIENTOS** de quintas, por medio de entregas mensuales desde 6 francos, solo en 14 años

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (Vida y Fallecimiento)

Año	Pólizas expedidas	participaciones y á.	Capital
En 31 de Diciembre 1896	2.213	2.695	1 millón 617.000 frs. de suscripciones
1897	6.412	8.501	5 millones 100.600
1898	15.754	23.805	14 -- 283.000
1899	31.541	49.798	29 -- 878.800
1900	66.215	101.982	61 -- 189.500
1901	116.998	183.928	101 -- 357.400
1902	169.934	282.680	169 -- 608.306
1903	247.441	388.661	233 -- 496.600
1904	333.580	517.457	310 -- 474.200
1905	404.290	617.869 1/2	410 -- 836.700
En 30 de Noviembre 1907	533.651	800.107 1/2	593 -- 014.900

El rendimiento de la Caja Contraseguro FALLECIMIENTO de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES desde su fundación hasta la fecha ha sido aproximadamente TRES veces al capital entregado

Para informes dirigirse á Bartolomé Camps, Paseo de San Nicolás, 6.--CIUDADELA (Menorca)
Representante de dicha Sociedad, quién facilitará todos los datos que se deseen.

CASA PARTICULAR DE HUÉSPEDES Á CARGO DE

C. SAGUER

Precios económicos, vida de familia
Buenvista, 15, 2.º y 2.ª (junto al Paseo de Gracia)
GRACIA-Barcelona

Gerónimo Bolibar

INGENIERO INDUSTRIAL
Ronda Universidad núm. 17
BARCELONA

Oficina para la obtención de
Patentes de invención
y de introducción

y registro de marcas de fábrica,
de comercio, de agricultura y profesio-
nales, registro de dibujos,
modelos, nombres comerciales y
recompensas industriales.

Publicación de la Oficina In-
dustria é Inventiones, Revista se-
manal.

TIP. Y LIB. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

58 Folletín de EL ECO DE CIUDADELA

«titución sea digna de la divina sabidu-
ria. En efecto la necesidad de confesar-
se retrae á muchos hombres del pecado,
particularmente á aquellos que no están
aun endurecidos, y causa grandes con-
suelos á aquellos que han caído».

LORD FITZ WILLIAM, despues de haber
expuesto, en sus cartas á Ático, la doc-
trina de la iglesia católica sobre la co-
munion y la confesión que la debe prece-
der prosigue de esta manera: «¡Qué se-
guridad, qué pruebas no se exigen de
cada individuo para el cumplimiento de
sus deberes sociales, para el ejercicio
de todas las virtudes, para la integri-
dad, la benevolencia, la caridad, la
misericordia! ¿Acaso se hallarán seme-
jantes en otra parte? Aquí la concien-
cia se arregla solamente delante el tri-
bunal de Dios, y por el mundo. Aquí el
mismo culpable es su propio acusador,
y no su juez: y mientras que el cristia-
no de cualquier otra comunión se exa-
mina ligeramente, falla en su propia
causa, y se absuelve con indulgencia;

DIVINIDAD DE LA CONFESIÓN

59

«el cristiano católico es examinado por
otro con la mayor escrupulosidad, es-
pera la sentencia del cielo, y suspira
por esta absolución consolante que se
le concede, se le rehusa, ó difiere en
nombre del Altísimo». (CARTAS A ÁTICO
por un inglés protestante, el Lord Fitz-
William, pág. 110.)

Con estos testimonios, que nada tie-
nen de sospechosos, podrá V. compren-
der, amigo mio, que no fué tan general
entre los Reformadores, como quiso su-
poner el autor de la inmunda hoja, la su-
presión de la confesión auricular. Asi ve-
mos que, si unos declaman contra ella
con el mayor odio y arrebató, otros res-
petan y defienden esta institución saluda-
ble. Y de los luteranos de Nieremberg
nos dice la Historia, la que ignoraba ó
fingió ignorar el aludido calumniador del
clero católico, que tan luego se apercibie-
ron del desbordamiento de las pasiones y
de los crímenes que ya se cometian, á
raíz de haberse intentado abolir el Sacra-
mento de la Penitencia, contra lo que